

RADENCANSA S.A

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 27 del 2018

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad. –

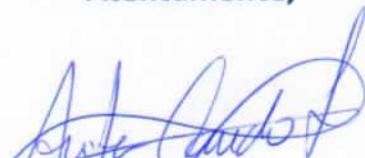
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumple en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la **COMPAÑÍA RADENCANSA S.A** por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la **COMPAÑÍA RADENCANSA S.A.**

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de comercio y libro sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



ING.COM. ANITA CANDO JIMÉNEZ
C.I: 0924341100
COMISARIO